



SERÁ POR DECRETO

Sheinbaum va por cambios al Issste

Congelará edad de jubilación y fin a las deudas impagables de vivienda

GABRIEL BENÍTEZ
El Sol de Hermosillo

BAVISPE, Son. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció decretos para apoyar a maestros al condonar sus deudas impagables en el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Fovissste) y para congelar la edad de jubilación del magisterio.

Durante su gira de trabajo por Bavispe, Sonora, la titular del Ejecutivo Federal mencionó cambios a la Ley del Issste para apoyar al magisterio del país.

Entre ellas se encuentra que el Fovissste pueda construir casas. "La medida busca ampliar el acceso a la vivienda para los maestros, además de ayudarlos en la quita de deudas impagables".

La jefa del Ejecutivo federal agregó que también el congelamiento de la edad de jubilación con el objetivo de brindar mayor seguridad y estabilidad a los docentes en su transición al retiro.

"Nuestro objetivo es poder disminuirlo (la edad de jubilación), pero todavía estamos revisando los montos y cuánto significa eso para poderlo cumplir, por lo pronto se va a congelar la edad de jubilación, la que está en 2024 ya no va a crecer para el 2026, ni el 2028", externó.

Sheinbaum Pardo mencionó que en relación a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), se van a efectuar foros para recoger las opiniones de los docentes para realizar los cambios necesarios a fin de tener la participación activa del magisterio en las decisiones que les afectan directamente.

Abundó que estas iniciativas forman parte de una estrategia más amplia para fortalecer el bienestar y las condiciones laborales de los docentes, todo ello dentro de las medidas en el contexto de necesidades del sector educativo.

También dará más detalles sobre el Fondo de pensiones del IMSS Bienestar donde se igualará la pensión con el último salario del beneficiario, tanto del Seguro Social como del Issste.

"Si un maestro por ejemplo gana, pongamos, 15 mil pesos mensuales y está en régimen individual y su pensión es de tres mil pesos mensuales, porque así de bárbaro es lo que cambiaron en el 2007, pues el Fondo de Pensiones para el Bienestar les iguala hasta los 15 mil pesos, así que se jubilan con 15 mil pesos, no con tres mil, equivalente a su último salario", resaltó la mandataria.

La Presidenta dijo que eso es mejor que incluso el régimen anterior para entregar pensiones, ya que la abrogación sería peor que este nuevo régimen del Fondo de Pensiones para el Bienestar.



**CLAUDIA
SHEINBAUM**

PRESIDENTA DE MÉXICO

"Nuestro objetivo es poder disminuirlo (la edad de jubilación), pero todavía estamos revisando los montos y cuánto significa eso"